



## **A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO ALCAZAR DE MAIPÚ:**

Con Motivo del Virus de Influenza y Enfermedades Respiratorias que afectan a grupos de riesgos de la población en que los que se encuentran nuestros estudiantes, entre otros grupos, es que el establecimiento ha dispuesto las siguientes medidas preventivas,

1. Mantener dispensadores de jabón en los baños de estudiantes y Personal del Colegio.
2. Mantener Dispensadores de alcohol gel al ingreso de las salas de clases.
3. Se han realizados dos operativos de vacunación en el colegio y monitoreo de estudiantes vacunados.
4. Uso voluntario de mascarillas.
5. Uso de mascarillas en espacios cerrados, en el caso de resfríos o enfermedades respiratorias. Evaluación en conjunto con Inspectoría General, Dirección y Profesor Jefe.
6. Reforzar Aseo de salas con productos adecuados de desinfección.
7. Mantener la Ventilación de salas y espacios comunes especialmente en los recreos.
8. Realización de Catastro de estudiantes con problemas de salud por parte de Profesor Jefe e informado a Inspectoría General de cada jornada.
9. Control y monitoreo de las enfermedades respiratorias por curso en colaboración con los/as apoderados(as).
10. Reforzar las conductas de higiene para evitar contagios: lavado de manos, taparse la boca al estornudar y uso de mascarillas entre otros.
11. Una vez que se constate la enfermedad respiratoria. El Inspector General solicitará que el Apoderado deje a su Pupilo cumpliendo el reposo medico en el hogar.
12. Se contará con termómetro digital para tomar temperatura a los estudiantes que presente fiebre.

Cabe hacer presente que se han realizados dos operativos de vacunación en el colegio desde parvulario a 5to Básico y monitoreo de estudiantes vacunados.

**Saluda Atentamente a ustedes**

Dirección Colegio Alcázar de Maipú